

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/2049/2016

Querétaro, Qro., 16 de noviembre de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente


Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por el **C. Alberto Telésforo Reséndiz Martínez**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Copia simple de oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Jubilación
- φ Registro de antigüedad
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 25 de octubre de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

~~Lic. José Antonio Arreguín Baltazar~~
~~Director de Recursos Humanos~~

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
03 FEB 2017	
HORA	11:58
ANEXOS	7 Original

5 copias simple
3 certificadas
Foto

041255

c.c.p.: Expediente 1187
Archivo

ALJM/vva

CENTRO CÍVICO

- Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
- Delegación Josefa Vergara y Hernández,
- Tel. 01 (442) 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro a 29 Julio de 2016.

**C. Presidente Municipal.
Municipio de Querétaro.
P r e s e n t e.**

El que suscribe el C. RESENDIZ MARTINEZ ALBERTO TELESFORO, trabajador adscrito al DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO de la SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, con número de empleado 1187, le solicito muy atentamente gire instrucciones a quien corresponda para iniciar con el trámite correspondiente a mi Jubilación a la cual tengo derecho en virtud de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Artículos 126, 127,136, 137, y 138.

Fecha de Ingreso al Municipio del 12 Enero de 1987 a la Fecha, con Fecha de Nacimiento del 15 de Noviembre de 1951.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente


RESENDIZ MARTINEZ ALBERTO TELESFORO
DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO